



ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER “BIOLOGIA Y TECNOLOGIA DE LA REPRODUCCIÓN EN MAMÍFEROS” CELEBRADA EL DÍA 13 MARZO DE 2018

En Murcia el día 13 de febrero de 2018, se reúne la Comisión Académica del Máster “BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN EN MAMÍFEROS” a las 12.00 h en la sala de reuniones del Departamento de Fisiología sito en la Facultad de Veterinaria:

Asistentes:

María Jiménez Movilla

Raquel Romar Andrés

Pilar Coy Fuster

Octavio Lopez Albors

Carmen Matas

José Serrano Merino

Elisa Escudero Pastor

Orden del día:

- 1. Proceso de Acreditación (ANECA) e informe de autoevaluación. Revisión y aprobación del documento de autoevaluación**
- 2. Coordinación vertical y horizontal de la docencia**
- 3. Información económica. Propuestas**
- 4. Ruegos y preguntas**

1. Proceso de Acreditación (ANECA) e informe de autoevaluación. Revisión y aprobación del documento de autoevaluación

- El documento generado por la comisión de autoevaluación, ha sido revisado por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia (Maria Angeles Hernandez Galera), por la Vicedecana de Calidad de la Facultad de Veterinaria (Elisa Escudero) y por lo miembros de la comisión académica y profesores del Máster. Los diferentes apartados descritos en la memoria se ajustan a la realidad del título y sus reflexiones. Las evidencias aportadas justifican los comentarios realizados en el informe.

Las evidencias que han faltado en el momento de entregar el documento son las encuestas de satisfacción de los egresados, el informe de las prácticas externas de los cursos 2014-2015, 2015-2016 y el informe del observatorio de empleo. Esperamos poder contar con estos documentos a lo largo de este curso.

Por lo que la comisión académica, hoy reunida, da su conformidad a remitir el documento a la agencia evaluadora ANECA.

Punto 2. Coordinación vertical y horizontal de la docencia.

Se han comentado las posibles incidencias surgidas en el primer cuatrimestre entre las diferentes asignaturas y los asistentes no han tenido información de ninguna queja o sugerencia por parte de los alumnos, además no se ha observado solapamiento entre los diferentes temarios y asignaturas.

Punto 3. Información económica. Propuestas

Se propone la contratación de un administrativo para gestionar las labores de administración del Máster. Se acuerda recabar la información de las necesidades concretas y el trabajo a desempeñar y la dotación económica para proponerlo definitivamente en la próxima Comisión Académica.

Punto 4. Ruegos y preguntas

Se informa de que hemos recibido el Informe favorable del modifica del 2017. Los aspectos modificados están recogidos en EL INFORME. La modificación solicitada más importante afecta al cambio de adscripción de la rama del título pasando de ciencias a ciencias de la salud. Esta modificación se ha aprobado modificando el perfil de ingreso de los estudiantes que pueden acceder al título (apartados 4.1 y 4.2). El resto son modificaciones menores y no afectan a la estructura del plan de estudios como se podrá comprobar en el informe.

Como esta información se ha recibido después de la convocatoria de esta comisión se añadirá en el punto del orden del día en la siguiente comisión académica.

Se levanta la sesión a las 14:30 horas.

Fdo.: Maria Jiménez Movilla
Presidenta de la Comisión